

Junta Municipal del Distrito de Retiro

Martes, 13 de marzo de 2018

18:00 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Retiro
Plaza de Daoiz y Velarde, 2

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 8 de marzo de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de febrero de 2018.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

a) Proposiciones de los grupos políticos

Punto 2. Proposición n.^º 2018/0233723 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: "Solicitamos a la Junta de Distrito mejorar la señalización y publicidad del punto limpio fijo de aceite existente en el Mercado de Ibiza para fomentar su uso por parte de todos los vecinos del distrito y más concretamente de los de la zona de Ibiza donde se ubica".

Punto 3. Proposición n.^º 2018/0233726 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: "Solicitamos la retirada de la terraza situada en la calle Narváez esquina Doctor Castelo, zona de los números impares, terraza que está ahora mismo sin uso, como consecuencia del cierre del local propiedad de la misma, y que únicamente está sirviendo para que las motos aparquen debajo, así como la terraza ubicada en el bulevar de la calle Alcalde Sainz de Baranda, a la altura del número 12".

Punto 4. Proposición n.^º 2018/0233728 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: "Solicitamos al Área de Gobierno competente la limpieza de las pintadas de los paramentos verticales y fachadas situadas en (i) Plazoleta situada frente a la C/Marqués de Lozoya Nº3 y (ii) Soportales de C/Doctor Esquerdo nº99, ambas de libre acceso público y sitas en el Barrio de la Estrella, así como de los bancos situados en el paseo de John Lennon, víctimas habituales del vandalismo en la zona".

- Punto 5. Proposición n.^º 2018/0233770 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal: “Instar al Área competente para que se dé cumplimiento al acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid en su sesión de fecha 28 de mayo de 2014, y se proceda a la instalación en el Distrito de Retiro, de las placas conmemorativas a las víctimas del terrorismo en los puntos donde las mismas perdieron la vida, organizando un acto en su homenaje y recuerdo”.
- Punto 6. Proposición n.^º 2018/0233778 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal: “La falta de iluminación en muchas calles se ha convertido en un problema para el Distrito de Retiro, así al menos lo perciben vecinos y empresarios de nuestro Distrito. Por ello, se propone instar a las Áreas de Gobierno Competentes, para que realicen un estudio detallado de las calles con escasa iluminación, con el fin de que una vez realizado el estudio se tomen todas aquellas medidas que señalen los servicios técnicos y que fueran necesarias para solucionar el problema”.
- Punto 7. Proposición n.^º 2018/0245996 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Instar a la Agencia para el Empleo o al Área competente, a realizar las siguientes acciones necesarias con el fin de generar empleo juvenil estable, digno y equitativo en el Distrito de Retiro: 1. Creación de un Centro de Formación de la Agencia para el Empleo en Retiro; 2. Coordinación, con los institutos que imparten Formación Profesional reglada de Retiro y la Agencia para el Empleo, de un plan de Formación Profesional para el empleo en el marco de las política activas de empleo y de formación DUAL; 3. Creación de un vivero de empresas –tal y como vienen desarrollándose en otros distritos de la Ciudad de Madrid-, así como la aplicación en él del programa Madrid Emprende con dotación especial para proyectos de jóvenes emprendedores, incubación y aceleración empresarial, con ventanilla única del emprendedor, y espacios de coworking dedicados a jóvenes”.
- Punto 8. Proposición n.^º 2018/0245999 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista insta al Concejal-Presidente de la Junta Municipal de Retiro para que, con el conocimiento que tiene de las necesidades y de la difícil situación que atraviesa la ciudadanía, actúe para que el remanente en la ejecución del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid y de esta Junta de Distrito sea mínimo”.
- Punto 9. Proposición n.^º 2018/0246010, relativa al concesionario de Florida Retiro presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: “El Grupo Socialista solicita a la Junta de Retiro: 1. realizar un informe que verifique el cumplimiento o incumplimiento del punto I1 del Pliego de Cláusulas Administrativas, y 2. Que en la reconversión del local en discoteca se verifique de oficio si la misma está contemplada en el preceptivo Plan de Emergencia y Evacuación aprobado al efecto por el Departamento Municipal de Protección Civil, y se cumple por parte del concesionario de Florida Retiro”.

Punto 10. Proposición n.^º 2018/0246031 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: "Dentro del objetivo de visualizar a las mujeres, tanto tiempo ocultas a lo largo de la Historia, o no destacadas de manera suficiente, traemos a este Pleno la figura de Clara Campoamor, de cuyo nacimiento se cumplieron 130 años el pasado 12 de febrero. Por este motivo el GMS propone a la Junta de Retiro organizar un acto de homenaje a Clara Campoamor, que tan bien representa el significado del 8M, Día Internacional de la Mujer, ya celebrado, y que da nombre al Centro Socio Cultural de esta Junta como resultado de una consulta ciudadana. En este acto, de carácter participativo, podrán intervenir de manera voluntaria representantes de los grupos políticos, la Técnica de Igualdad, Espacio de Igualdad, Mesa de Igualdad, asociaciones y grupos de mujeres, asociaciones de vecinos/as de Retiro, y estaría abierto a cualquier persona que lo desease.

Este homenaje podría celebrarse el último trimestre de este año, y las actividades a realizar, como pequeñas intervenciones sobre aspectos de su vida, desde su dura infancia hasta llegar a ser abogada, feminista y diputada, consiguiendo el voto de las mujeres por primera vez en España, y su muerte en el exilio, contando con el apoyo de la proyección de documentales

Asimismo solicitamos la instalación de un cartel enrollable (roll up) en el que figure una reseña de la vida de Clara Campoamor, situado en el hall de la Junta, próximo al acceso al Centro Socio Cultural, donde todo el mundo pueda verlo y leerlo, sobre todo los/as jóvenes que utilizan habitualmente esta sala de estudio".

Punto 11. Proposición n.^º 2018/246042, presentada conjuntamente por el Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal Ahora Madrid, sobre el acuerdo del Consejo Escolar del CEIP José Calvo Sotelo del pasado junio de 2017, de restitución del nombre del colegio con el que fue inaugurado en noviembre de 1933, del siguiente tenor: "Informar favorablemente al Gobierno regional sobre el resultado emitido en dicho Consejo Escolar y apoyar así la recuperación de su denominación inicial".

Punto 12. Proposición n.^º 2018/0246050 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: "El SG de Prevención y Promoción de la Salud de Madrid Salud, a petición del Grupo Municipal Socialista relativa a los planes sobre el Centro Municipal de Salud Ref 3107, informó sobre los siguientes puntos: 1. Que gracias a la iniciativa de la Junta del Distrito de Retiro, está prevista la construcción de un nuevo CMS en el distrito de Retiro, ubicado en el Pasaje Hoyuelo, cuya construcción es responsabilidad de la DG de Patrimonio; 2. Que Respondiendo a los objetivos del "Fondo de Reequilibrio Territorial", tienen previsto la construcción de un segundo CMS en la calle Fundadores; 3. Que estos centros constarían de un equipo profesional completo; 4. Que la viabilidad del CMS se encuentra seriamente comprometida tanto por su mermada plantilla, como por su ubicación inadecuada.

En consecuencia, el Grupo Municipal propone esta iniciativa, de interés general, a la Junta de Retiro, para que se elabore un informe detallado explicando la situación actual de dicho proyecto, del estado actual de su plantilla y sobre el propósito de actualizarla".

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.

- Punto 13. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de febrero de 2018, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

b) Preguntas.

- Punto 14. Pregunta n.^º 2018/0233720 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “¿Qué acciones ha acometido o está acometiendo la JMD Retiro antes las reiteradas denuncias presentadas por parte de la comunidad de vecinos de la calle Montalbán 5, respecto al ejercicio de actividad de restaurante por parte de un local sito en el mismo número, sin licencia de funcionamiento?”.
- Punto 15. Pregunta n.^º 2018/0233780 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: “¿Qué valoración hace el Concejal Presidente de la Junta Municipal de Retiro, del pregón y fiestas de Carnaval 2018, coste de los mismos, y empresas adjudicatarias?”.
- Punto 16. Pregunta n.^º 2018/0233781 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: “¿Qué previsiones y plazos tiene el Concejal Presidente de la Junta Municipal de Retiro para finalizar los teatros de Daoiz y Velarde?”.
- Punto 17. Pregunta n.^º 2018/0233782 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: “¿Considera satisfactorio el Concejal Presidente de la Junta Municipal de Retiro, el grado de ejecución de las Inversiones Financieramente Sostenibles?”.
- Punto 18. Pregunta n.^º 2018/0233783 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: “¿Tiene Conocimiento el Concejal Presidente de la Junta Municipal de Retiro de la proliferación de carteles de publicidad situados en árboles, semáforos, señales de tráfico, y similares en el Distrito de Retiro, y en su caso, qué medidas ha adoptado o piensa adoptar al respecto?”.
- Punto 19. Pregunta n.^º 2018/0233796 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “Podría informar el concejal presidente del estado de ejecución de las siguientes propuestas, aprobadas en el pleno del Distrito: Construcción de un parque infantil inclusivo en el Parque del Retiro enfrente del Hospital Niño Jesús, apertura del túnel del paseo John Lennon-Pilar Millán-Astray, instalación de “cojines berlineses” en las calles Ibiza y Sainz de Baranda y Reforma de la zona verde de Plaza de Doctor Laguna?”.
- Punto 20. Pregunta n.^º 2018/0233804 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “¿Qué valoración hace de las medidas contenidas en el plan de choque anunciado por la



distrito
retiro

MADRID

Delegada de Equidad, Derechos Sociales y Empleo el pasado mes de febrero, concretamente en la comisión de Equidad y derechos sociales de 20 de febrero?”.

Madrid, 8 de marzo de 2018.

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO
DE RETIRO**

Fdo.: Carlos de Grado Medrano